

A G E N D A

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE SEGUIMIENTO, COORDINACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROPUESTAS PARA MEJORAR LA SITUACIÓN DE LOS PERUANOS EN EL EXTRANJERO

Periodo Anual de Sesiones 2025 – 2026

Segunda Legislatura Ordinaria

Fecha : Miércoles, 1ero de Abril de 2026

Hora : 08.00 Hrs.

Modalidad : Virtual mediante la Plataforma Microsoft Teams

I. APERTURA DE LA SESIÓN

Verificación del quórum reglamentario.

II. ORDEN DEL DÍA

Único Tema:

- Alcances, procedimiento migratorio y estadística de beneficiarios de la Ley N.º 31827, que modifica la Ley N.º 30001, Ley de Reinserción del Migrante Retornado.

Puntos a desarrollar:

- Beneficios tributarios aplicados a los ciudadanos peruanos retornados.
- Procedimiento migratorio vigente para la acreditación de la condición de migrante retornado
- Acciones socioeconómicas implementadas para facilitar la reinserción del migrante retornado en el territorio nacional
- Avances logrados en la implementación de la Ley desde su entrada en vigencia
- Nivel de acceso y utilización de los beneficios tributarios por parte de los migrantes retornados (estadísticas)
- Grado de ejecución de las políticas y programas de reinserción socioeconómica-
- Resultados alcanzados en términos de formalización, empleabilidad y emprendimiento de la población beneficiaria
- Desarrollo y articulación interinstitucional entre las entidades competentes

- Limitaciones operativas y brechas normativas identificadas en la implementación de la Ley N.º 31827-
- Propuestas de mejora que deben formularse para optimizar la implementación de la normativa, dado que hay un proyecto en la Comisión de Presupuesto para su prorroga.

Invitados

- **Pedro Antonio Bravo Carranza**, Director General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares
- **Javier Eduardo Franco Castillo**, Superintendente Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria